

Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y 14.3, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

1. Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se especifican en el anexo adjunto y nombrar para el puesto de Secretario General en el Instituto Geológico y Minero de España, al funcionario cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.

2. La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 19 de junio de 2001.—El Secretario de Estado, Ramón Marimón Suñol.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## ANEXO

### Convocatoria: Resolución de 8 de mayo de 2001 de la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica («Boletín Oficial del Estado» del 15, número 116)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica. Secretaría General de Política Científica. Instituto Geológico y Minero de España. Secretario general. Madrid. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica. Secretaría General de Política Científica. Instituto Geológico y Minero de España. Secretario general (nombramiento provisional). Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 3.347.316 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Rueda Vázquez, Luis Javier. Número de Registro de Personal: 3386170057 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Servicio activo.

## UNIVERSIDADES

### 13072 RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2001, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se adjudica puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Por Resolución de esta Universidad, número 313/2001, de 27 de marzo, se efectuó convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo de Jefe de Sección de Comunicación de la Universidad Pública de Navarra.

El plazo de presentación de solicitudes finalizó el día 9 de mayo de 2001.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y artículos 38 y 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Visto el informe emitido por el Gerente de la Universidad.

Existiendo clara constancia de que el candidato propuesto reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en el punto 2 y en el anexo I de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de 16 de abril de 2001.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma norma, así como de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, aprobados por Decreto foral 68/1995, de 13 de marzo, he resuelto:

Primero.—Nombrar a don Jesús Martínez Torres Jefe de Sección de Comunicación de esta Universidad, grupo A, nivel 26.

Segundo.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos legales oportunos.

Tercero.—La presente Resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Reforma Universitaria, agota la vía administrativa, pudiendo interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes, en el primer caso, y de dos meses, en el segundo, contados ambos desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Pamplona, 8 de junio de 2001.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

### 13073 RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María del Sagrario Simarro Fernández Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 22 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María del Sagrario Simarro Fernández, con documento nacional de identidad número 51.435.892 Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática», adscrita al departamento de Didáctica de la Matemática, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

### 13074 RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2001, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña Soheila Pirasteh Karimzadeh Tabrizi, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Dibujo».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Soheila Pirasteh Karimzadeh Tabrizi, documento nacional de identidad número 45.447.244-A, Profesora titular de Universidad, en el área de